

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2025

FOMAG garantiza recursos para pago total de intereses de cesantías del magisterio

En su sesión ordinaria de este miércoles, el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), presidido por el Ministerio de Educación Nacional, aprobó el traslado de \$42.102.339.608 del rubro de cesantías, con el fin de garantizar el pago completo y oportuno de los intereses de estas prestaciones.

Esta medida beneficiará directamente a más de 330.000 maestras y maestros en todo el país, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional con el bienestar del magisterio colombiano y el cumplimiento de sus derechos laborales.

“Estamos trabajando para asegurar que nuestros maestros reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente”, manifestó Aldo Cadena, vicepresidente del FOMAG.

La aprobación de estos recursos representa un avance significativo en el fortalecimiento de la seguridad social del personal docente, y una respuesta concreta a sus legítimas expectativas.